



REGLAMENTO JUNIOR OPEN 2022

La Federación Ecuatoriana de Golf (FEG) establece el presente reglamento para seleccionar a los jugadores que representarán al país en el **JUNIOR OPEN 2022** a realizarse en el Reino Unido del **10 al 17 de julio**.

1. El cupo para damas y caballeros se designará a los jugadores que ocupen la primera posición en el RANKING NACIONAL JUVENIL cortado al 15 de febrero de 2022.

Nota: Los representantes deberán cumplir con la edad establecida por la organización del torneo y tener un índice máximo de 2 para caballeros y 3 para damas.

**COMITÉ DE SELECCIONES
FEDERACION ECUATORIANA DE GOLF**